

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo.



4.5.9. Relación de gastos indirectos debidamente autorizados de obras y/o acciones, formato OP-9.

Asunto: El que indica.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 31 de Diciembre 2019.

M.D. ALFONSO DAMIAN PERALTA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO. GUERRERO.
P R E S E N T E.

Distinguido Señor Auditor, con el gusto de saludarle y en apego a lo establecido en los artículos 19, 21 fracciones I, IV y XIV, del "Decreto por el que se transforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, en organismo operador con carácter de organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal" publicado el 4 de Febrero de 2005 en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, me dirijo a su representatividad para informar lo que sigue.

Respecto al punto 4.5.9 de los "Lineamientos y criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019, aplicables a las Entidades Paraestatales, Órganos Autónomos y Entidades Paramunicipales del Estado de Guerrero", hago de su conocimiento, que mi gobierno no obtuvo la generación de gastos indirectos ya que no se ejercieron Obras o Acciones en el periodo presentado.

Sin otro particular que tratarle, nos despedimos de usted enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Irma Lilia Garzon Bernal
MTRA. IRMA LILIA GARZON BERNAL
DIRECTORA DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



Nombre del Ente: COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

Relación de gastos indirectos debidamente autorizados de obras y/o acciones
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

No. prog.	Nombre de la obra y/o acción	Ubicación de la obra	No. de contrato	Monto de la obra según contrato	% de gastos indirectos		
					Determinado	Ejercido	Diferencia
NO APLICA							
Total							

